	Código: PRGE-PT-04
	Versión: 1
<b>POLÍTICA PARA EL USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.</b>	Fecha de Emisión: 01/07/2025
	Páginas: 1 de 2

Es política de **Mantenimiento Industrial Colombia SAS**, proteger a sus trabajadores de los peligros y riesgos a los que están expuestos en la ejecución de sus actividades laborales, mediante el uso de elementos y/o equipos de protección personal, cuando los controles de eliminación, sustitución, de ingeniería y administrativos no son posibles.

Para que estos elementos de protección personal ofrezcan la protección requerida y estén disponibles se consideran los siguientes aspectos:

- Elegir correctamente los elementos a utilizar.
- Capacitar en el uso y cuidado de los elementos de protección personal.
- Usar adecuadamente los elementos de protección personal.
- Inspeccionar periódicamente los elementos de protección personal
- Reponer inmediatamente los elementos de protección personal deteriorados, de acuerdo a los informes del Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo o cuando el usuario reporte su daño.
- Asignar los recursos para la consecución y reposición inmediata de los elementos de protección personal que sean requeridos.
- Es responsabilidad de los trabajadores de Mantenimiento Industrial Colombia SAS utilizar y conservar correctamente los elementos de protección personal requeridos para la ejecución de sus actividades.
- Reportar al Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo la falta o deterioro de un elemento de protección personal.
- No iniciar la ejecución de una actividad si no dispone de los elementos de protección personal requeridos para los riesgos a los que estará expuesto.
- Reportar el no uso o uso inadecuado de los elementos de protección personal por parte de sus compañeros.

**Mantenimiento Industrial Colombia SAS** se compromete a verificar el uso correcto y reposición oportuna de los elementos de protección personal del personal a cargo.

MINC





---

**Xihomara Hernández Rojas**  
Gerente General  
01/02/2025

Este documento pertenece a Mantenimiento Industrial Colombia S.A.S.  
Bogotá D.C., Colombia.

"Las copias impresas de este documento se consideran no controladas, los documentos MINC no pueden ser modificados sin previo aviso, se debe verificar la versión vigente con el responsable del Sistema Integral de Gestión."

 <small>Mantenimiento Industrial Colombia</small>	Código: PRGE-PT-04
	Versión: 1
POLÍTICA PARA EL USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.	Fecha de Emisión: 01/07/2025
	Páginas: 2 de 2

## ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Wilson Méndez Ricaurte	Wilson Méndez Ricaurte	Xihomara Hernández
Cargo	Cargo	Cargo
Coordinador SIG	Coordinador SIG	Gerente General
Fecha de Revisión	Fecha de Revisión	Fecha de Aprobación
01/07/2025	01/07/2025	04/07/2025

## CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Número páginas	Resumen Cambio	Fecha
1	Todo	Creación del documento	01/07/2025

# MINC

Este documento pertenece a Mantenimiento Industrial Colombia S.A.S.  
Bogotá D.C., Colombia.

"Las copias impresas de este documento se consideran no controladas, los documentos MINC no pueden ser modificados sin previo aviso, se debe verificar la versión vigente con el responsable del Sistema Integral de Gestión."